

Los gobiernos estatales gastaron sus ingresos excedentes en conceptos como comunicación social y burocracia, en lugar de destinarlos al pago de sus deudas o invertirlo en infraestructura, como establece la Ley de Disciplina Financiera, según el Índice de Información del Ejercicio del Gasto que presentó el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO). El organismo detalló que en 2016, las entidades recaudaron 251,460 millones de pesos (mdp) adicionales a lo programado y gastaron 223,726 mdp, 14% más a lo que fue aprobado por sus congresos. Según la Ley de Disciplina Financiera, los ingresos excedentes deben destinarse para gastos de inversión o para reducir su deuda. Sin embargo, los estados los usaron mayormente en gasto burocrático, el cual comprende servicios personales, materiales, suministros y servicios generales, y en comunicación social, para apoyar campañas políticas, comentó Juan Pardini, director general del IMCO, en conferencia de prensa. En gasto burocrático, los estados destinaron 16% más que lo aprobado, pero hay gobiernos estatales como el de Jalisco que lo duplicó; en vez de gastar 18,712 mdp, gastó 37,260 mdp. Guerrero presupuestó 4,176 mdp y ejerció 8,642 mdp, detalló el Índice. Estos sobre ejercicios se dan en su mayoría por una mala planeación de las secretarías de finanzas locales, sin ningún contrapeso en los congresos de cada entidad, explicó Manuel Guadarrama, coordinador de Finanzas Públicas del IMCO. Para comunicación social los estados gastaron 5,534 mdp en 2016, 139% más de lo aprobado para ese año. Los estados que destinaron más dinero en ese rubro fueron Tamaulipas, Puebla, Zacatecas y Sinaloa. Las variaciones en los gastos y la poca transparencia con que se maneja el destino de los ingresos excedentes violan la ley de Contabilidad Gubernamental, implementada desde 2008, además de la Ley de Disciplina Financiera, detalló Guadarrama. El Índice detalla que tan sólo con los ingresos excedentes de las entidades en 2016, pudieron haber pagado el total de la deuda pública de 10 estados. "No quisiera satanizar el gasto corriente porque en parte es fundamental para brindar servicios públicos, ni beatificar el gasto en infraestructura, pero todo gasto redundante es innecesario, regresivo. Hay gasto en infraestructura que es un desperdicio, y que también en ocasiones obedece más a fines políticos, como el tren México-Toluca", dijo Pardini. El Índice detalla que los estados ejercieron 9% menos a lo presupuestado en gasto en infraestructura, pues aprobaron 113,777 mdp, pero terminaron gastando 103,171 mdp, en 2016. ]>

**Leer más:** [Expansión - Economía](#)